

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:
APROBADA

Entidad:
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2024-2025

Forma de divulgación de la PPDA: NOTIFICACION

Área responsable: Superintendencia Delegada para la
Gestión/Delegada para la Responsabilidad
Administrativa y las Medidas Especiales

Fecha de la formulación:

Usuario que realizó la formulación:

Fecha aprobación: 2024-01-05

Usuario que realizó la aprobación: JUAN CARLOS GONZALEZ SUAREZ

Información general del Plan de acción 1

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

Justificación: La oficina asesora jurídica tiene facultades de cobro coactivo y decreta medidas cautelares

Subcausa: Posibles vulneraciones al debido proceso

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 1 (1 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 116,000,000.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	La Oficina Asesora Jurídica elaborará una lista de chequeo para hacer seguimiento permanente a los procesos de cobro coactivo	1	PERIODICA	MENSUAL	La Oficina Asesora Jurídica elaborará una lista de chequeo para hacer seguimiento permanente a los procesos de cobro coactivo	1	PERIODICA	MENSUAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	LISTA DE CHEQUEO	El profesional designado de la Oficina Asesora Jurídica debe hacer el seguimiento permanente mediante la verificación de la lista de chequeo que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	El profesional designado de la Oficina Asesora Jurídica debe hacer el seguimiento permanente mediante la verificación de la lista de chequeo que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	1	PERIODICA	MENSUAL	El profesional designado de la Oficina Asesora Jurídica debe hacer el seguimiento permanente mediante la verificación de la lista de chequeo que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	1	PERIODICA	MENSUAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 2

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DEJA SIN EFECTO FACILIDAD DE PAGO

Justificación: La oficina asesora jurídica tiene facultades de cobro coactivo y vigila el cumplimiento de los acuerdos de pago del caudal que recaudan las CCF con destino al FOSFEC

Subcausa: Incumplimiento del acuerdo de pago por el riesgo de reportes inexactos por parte de las cajas de compensación familiar

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 0 (0 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	La Oficina Asesora Jurídica creará una herramienta de verificación de los acuerdos de pago en los procesos de cobro coactivo.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	La Oficina Asesora Jurídica creará una herramienta de verificación de los acuerdos de pago en los procesos de cobro coactivo.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	HERRAMIENTA DE VERIFICACION	El profesional designado de la oficina asesora jurídica debe hacer el seguimiento permanente del cumplimiento de los acuerdos de pago mediante el diligenciamiento de la herramienta de verificación que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	El profesional designado de la oficina asesora jurídica debe hacer el seguimiento permanente del cumplimiento de los acuerdos de pago mediante el diligenciamiento de la herramienta de verificación que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	1	PERIODICA	MENSUAL	El profesional designado de la oficina asesora jurídica debe hacer el seguimiento permanente del cumplimiento de los acuerdos de pago mediante el diligenciamiento de la herramienta de verificación que será entregada mensualmente al jefe de la oficina asesora jurídica.	1	PERIODICA	MENSUAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 3

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Justificación: La oficina asesora jurídica tiene facultades de representación externa para defender los actos administrativos proferidos en ejercicio de las facultades de inspección, vigilancia y control.

Subcausa: Verificada la base de datos de procesos judiciales que administra la oficina asesora jurídica se identificó que del 100% de los procesos judiciales activos, aproximadamente, el 90% corresponden a demandas de actos administrativos proferidos por las Superintendencias Delegadas de la SSF o a procesos

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 5 (5 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 1,141,314,443.81

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	UNIFICAR CRITERIOS	La Oficina Asesora Jurídica realizará cuatro mesas de trabajo al año con las Superintendencias Delegadas, sobre temas que apunten al análisis de las causales de nulidad y las causales de litigio invocadas en los procesos judiciales	1	PERIODICA	TRIMESTRAL	La Oficina Asesora Jurídica realizará cuatro mesas de trabajo al año con las Superintendencias Delegadas, sobre temas que apunten al análisis de las causales de nulidad y las causales de litigio invocadas en los procesos judiciales	1	PERIODICA	TRIMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
-----------	--------	-----------	-----------------------	---------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	--------------------	--------------------------------	-------------------------------------

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	UNIFICAR CRITERIOS	OTRO (Mesas de trabajo)	Las conclusiones que surjan de las mesas de trabajo realizadas con las Superintendencias Delegadas serán documentadas y socializadas a través de un acta.	Las conclusiones que surjan de las mesas de trabajo realizadas con las Superintendencias Delegadas serán documentadas y socializadas a través de un acta.	1	PERIODICA	TRIMESTRAL	Las conclusiones que surjan de las mesas de trabajo realizadas con las Superintendencias Delegadas serán documentadas y socializadas a través de un acta.	1	PERIODICA	TRIMESTRAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 4

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO

Justificación: Durante el periodo objeto de estudio del insumo la entidad presentó solo una condena judicial que supuso el pago de la suma de \$550.419.590.

Subcausa: Ausencia de un procedimiento que comprenda las distintas formas de desvinculación de los funcionarios de la Superintendencia del Subsidio Familiar

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 1 (1 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	DISEÑAR PROCEDIMIENTO	El Grupo de Talento Humano creará y adoptará el procedimiento de desvinculación de funcionarios	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	El Grupo de Talento Humano adoptará el procedimiento de desvinculación de funcionarios	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	DISEÑAR PROCEDIMIENTO	OTRO (Procedimiento institucional)	El Grupo de Talento socializará el procedimiento de desvinculación de funcionarios.	El Grupo de Talento socializará el procedimiento de desvinculación de funcionarios.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	El Grupo de Talento socializará el procedimiento de desvinculación de funcionarios.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Información general del Plan de acción 5

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Justificación: Traslados de hallazgos de los informes de visita ordinaria a la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales que no están debidamente justificados y soportados probatoriamente.

Subcausa: Insuficiente justificación probatoria de los hallazgos resultados de la práctica de visitas ordinarias o especiales que son trasladados a la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 0 (0 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 0.00

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	UNIFICAR CRITERIOS	Acto administrativo que contendrá los criterios de traslado de hallazgos a la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales. Responsable: Superintendencia Delegada para la Gestión/Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	Revisión del acto administrativo que contendrá los criterios de traslado de hallazgos a la Delegada para la Responsabilidad Administrativa y las Medidas Especiales.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
2	UNIFICAR CRITERIOS	ACTO ADMINISTRATIVO	Una vez al año se socializará por parte de un profesional de la Delegada para la Gestión el documento contentivo de las directrices para el traslado de hallazgos.	Una vez al año se socializará por parte de un profesional de la Delegada para la Gestión el documento contentivo de las directrices para el traslado de hallazgos.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)	Una vez al año se socializará por parte de un profesional de la Delegada para la Gestión el documento contentivo de las directrices para el traslado de hallazgos.	1	UNICA IMPLEMENTACION	TRIMESTRE 4 (OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE)

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)